

Copen Inversiones S.A

Estados financieros intermedios (no auditados) al 31 de diciembre de 2023 comparativo con diciembre 2022 según corresponda.



Copen Inversiones S.A.
Royce Lee Pitts
Gerente General

Copen Inversiones S.A

Estados financieros intermedios (no auditados) al 31 de diciembre de 2023 comparativo con diciembre 2022 según corresponda.

Contenido:

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Copen Inversiones S.A

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Nota	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	50	18
Otros activos		1,039	4
Total activo corriente		<u>1,089</u>	<u>22</u>
Activo no corriente			
Inversiones en subsidiarias	4(a)	239,214	202,385
Activo diferido por impuesto a las ganancias, neto			
Total activo no corriente		<u>239,214</u>	<u>202,385</u>
Total activo		<u>240,303</u>	<u>202,407</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Cuentas por pagar a relacionadas	8(b)	751	51
Otras cuentas por pagar		840	46
Total pasivo		<u>1,591</u>	<u>97</u>
Patrimonio neto			
Capital social	5	239,101	202,321
Resultados acumulados		(389)	(11)
Total patrimonio neto		<u>238,712</u>	<u>202,310</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>240,303</u>	<u>202,407</u>

Copen Inversiones S.A

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Nota	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Ingresos de actividades ordinarias		519	-
Gastos de administración	7	<u>(905)</u>	<u>(25)</u>
Pérdida operativa		<u>(386)</u>	<u>(25)</u>
Otros ingresos (gastos):			
Otros gastos, netos		(35)	-
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(6)	-
Diferencia en cambio, neta		<u>49</u>	<u>(59)</u>
		<u>(378)</u>	<u>(84)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta		<u>(378)</u>	<u>(84)</u>
Otros resultados Integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados Integrales		<u>(378)</u>	<u>(84)</u>

Copen Inversiones S.A

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Capital social S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2022	193,402	73	193,475
Pérdida neta	-	(84)	(84)
Total resultados integrales del año	-	(84)	(84)
Capital adicional, nota 5(a)	8,919	-	8,919
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>202,321</u>	<u>(11)</u>	<u>202,310</u>
Capital adicional, nota 5(a)	36,780	-	36,780
Pérdida neta	-	(378)	(378)
Total resultados integrales del año	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>239,101</u>	<u>(389)</u>	<u>238,712</u>

Copen Inversiones S.A

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

	Nota	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Actividades de operación			
Otros cobros (pagos) relacionados a la actividad		<u>32</u>	<u>(1)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>32</u>	<u>(1)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo en el año		<u>32</u>	<u>(1)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		18	19
Diferencia en cambio del efectivo y equivalente de efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>50</u>	<u>18</u>

Copen Inversiones S.A

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Copen Inversiones S.A. (en adelante la "Compañía"), es una sociedad anónima cerrada constituida el 26 de julio de 2019, su principal accionista es Copen Investment Holdings Limited (en adelante "la Principal"). Con fecha 17 de noviembre de 2023, la Compañía adoptó su sociedad a una sociedad anónima ordinaria, siendo su nueva denominación Copen Inversiones S.A. El domicilio legal de la Compañía es Av. Larco N° 1301 Oficina N° 1701 Torre Parque Mar Lima - Lima - Miraflores.

(b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía es realizar inversiones en empresas, con el objetivo de actuar como holding y coordinar las políticas de administración de sus subsidiarias. Debido a ello, la Compañía posee inversiones en el segmento entretenimiento a través de la participación en el capital de su subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene una inversión de 100 por ciento en Atracciones Coney Island S.A. y subsidiarias. La actividad económica de esta subsidiaria es prestar servicios de entretenimiento infantil, para ello cuenta con parques de atracción e islas con juegos mecánicos y juegos infantiles en los principales centros comerciales de Perú, Chile y Colombia. Asimismo, se dedica a la venta de golosinas, bebidas, souvenirs, entre otros, dentro de los locales donde presta los servicios.

(c) Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia del 15 de febrero del 2023 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por ley, para su aprobación definitiva.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 fueron emitidos con la autorización de la Gerencia del de la compañía el 15 de febrero del 2023.

(d) COVID 19 -

Por Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional en Perú y estableció un periodo de inmovilización social obligatoria por un plazo de quince (15) días calendario a consecuencia del brote del Covid-19, el cual ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea. Este periodo fue extendido mediante posteriores decretos supremos hasta el 30 de junio de 2020. Posteriormente, el Gobierno Peruano anunció una nueva ampliación que modifica la restricción bajo un "alstamiento social focalizado" que ponía fin a la "cuarentena nacional."

El Gobierno Peruano, a través de diversos decretos supremos estableció el Estado de Emergencia Nacional, desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 31 de mayo de 2021 por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

La cuarentena, establecida por el Gobierno Peruano, obligaba a todos los ciudadanos peruanos y extranjeros a permanecer encerrados en sus hogares o residencias a excepción de situaciones como la adquisición de los bienes de primera necesidad, medicina, emergencia médica y algunos puestos de trabajo. También implicó el cierre de muchos negocios y actividades siendo el trabajo independiente e informal el sector más afectado a excepción de los trabajos de servicio público, salud, policía, medios de prensa, bancos y servicios del hogar (energía, agua, gas y telecomunicaciones).

En cuanto a los negocios de entretenimiento, se vio afectada debido a que de acuerdo a las restricciones establecidas por el gobierno peruano se realizó el cierre temporal de sus actividades entre los meses de marzo a agosto, a partir del mes de setiembre se tuvo una progresiva apertura de sus operaciones con el 50% de capacidad de aforo.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado e implementado las medidas necesarias para mitigar los impactos originados tanto por el COVID-19, como el cumplimiento de los decretos antes mencionados; en sus operaciones y en su situación financiera.

2. Bases de preparación, presentación y resumen políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía, quien manifiesta expresamente que en la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de las NIIF que le son aplicables.

Asimismo, en la preparación de estos estados financieros se han seguido las mismas políticas y métodos contables descritos en el informe auditado del año 2022.

Los estados financieros separados intermedios no auditados brindan información comparativa respecto de periodos anteriores, sin embargo, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros separados anuales, por lo que deben leerse conjuntamente con el Informe separado auditado al y por el año terminado al 31 de diciembre del 2023.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, corresponde íntegramente a cuentas corrientes en entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasa de mercado.

4. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Subsidiarias	Tipo de acción	Número de acciones al 31 de diciembre de		Porcentaje de participación al 31 de diciembre de		Pat 2023 S/(000)
		2023	2022	2023 %	2022 %	
Atracciones Conrey Isländ	Comunes	239,214	202,385	100	100	239,214
						<u>239,214</u>

(b) El valor en libros de las inversiones en las subsidiarias ha tenido el siguiente movimiento durante los años 2023 y 2022:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	202,385	193,527
Fusión por absorción (c)		
Capitalización de cuentas por cobrar a relacionadas (d)	<u>36,829</u>	<u>8,858</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>239,214</u>	<u>202,385</u>

5. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2023, el capital emitido de la Compañía está representado por S/239,101,652 acciones comunes, íntegramente suscrito y pagado, con un valor nominal de S/1 cada una. Al 31 de diciembre de 2022, el capital emitido estuvo representado por S/202,385,281 acciones comunes, íntegramente suscrito y pagado, con un valor nominal de S/1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

Participación Individual del capital	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 1.01 a 99.00	1	99.00
De 99.01 a 100	1	1.00
	<u>2</u>	<u>100</u>

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea al 20% del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(c) Resultados acumulados -

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo 230° y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la Compañía, luego de las deducciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la cuenta ganancias acumuladas, estas se distribuirán vía dividendos.

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas en Perú están afectos al impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Compañía no han realizado la distribución de sus dividendos a su accionista.

6. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es de 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N° 1261, la retención del impuesto adicional sobre los dividendos recibidos será de 5 por ciento por las utilidades generadas a partir de 2017 cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

(b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- (c) La Autoridad Tributaria tienen la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2019 al 2022 están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

7. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Servicios prestados por terceros	905	25
	<u>905</u>	<u>25</u>

8. Transacciones y saldos con partes relacionadas

- (a) Las principales transacciones efectuadas con empresas relacionadas en los años 2023 y 2022, fueron las siguientes:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Préstamos recibidos	751	51

- (b) Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 con empresas relacionadas se resumen como sigue:

	2023 S/(000)	2022 S/(000)
Cuentas por pagar -		
Atracciones Coney Island S.A.C	751	51
	<u>51</u>	<u>25</u>

- (c) Las cuentas por pagar a partes relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías ni generan intereses.

9. Eventos posteriores

Desde el 1 de enero de 2023, hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros de la Compañía.